

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

Oficio No.21200002000000S/232/2020.
Meteppec, Estado de México; a
20 de marzo de 2020.
1/4

Asunto: Respuesta a solicitud de información

CIUDADANA

PRESENTE

Vista la solicitud de información pública realizada por Usted, el 26 de febrero del año 2020 a la que el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), le asignó el Folio No. 00064/SEDUM/IP/2020 en la cual solicita la información siguiente:

"¿Cuál es el rango de edad de las personas que trabajan en la institución? 20 o menor _____ personas 21 a 30 _____ personas 31 a 40 _____ personas 41 a 50 _____ personas 51 a 60 _____ personas 61 o mayor _____ personas 2) ¿Cuál es el nivel de estudios de las personas que trabajan en la institución? Primaria _____ personas Secundaria _____ personas Bachillerato _____ personas Licenciatura _____ personas Maestría _____ personas Doctorado _____ personas 3) ¿Cuál es el nivel de estudios de los funcionarios de alto cargo que trabajan en la institución? Primaria _____ personas Secundaria _____ personas Bachillerato _____ personas Licenciatura _____ personas Maestría _____ personas Doctorado _____ personas 4) ¿Cuál es el área de formación de los funcionarios de alto cargo? Artes (diseño, música, teatro, fotografía, entre otras) _____ personas Biológico-agropecuario (biología, agronomía, entre otras) _____ personas Ciencias de la salud (médico, nutrición, psicología, entre otras) _____ personas Económico-administrativo (administración, contabilidad, entre otras) _____ personas Humanidades (derecho, comunicación, pedagogía, entre otras) _____ personas Técnica (sistemas, arquitectura, ingeniería, entre otras) _____ personas Otro (por favor especifique) _____ personas 5) ¿Cuál es el alcance de los proyectos que se desarrollan? Interno (dentro de la institución) Local Regional Nacional Internacional 6) ¿Qué fuentes de información utilizan (puede seleccionar una o varias opciones)? Sensores Información de un sistema propio de la institución Información generada dentro de las operaciones de la propia institución Información de INEGI Información de otras instituciones Publicaciones de organizaciones nacionales/ internacionales Otra (por favor especifique) 7) ¿Por qué utilizan las fuentes de información anteriormente señaladas? 8) ¿Para qué utilizan la información? 9) ¿Qué tan actualizada (días, semanas, meses o años en promedio) es la información que utilizan por área? 10) ¿Qué sistemas y/o programas informáticos especializados utilizan actualmente? Hojas de cálculo (por ejemplo Excel) SI NO Almacenes de datos (almacenan y proveen

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

datos abiertos como datos.gob) SI NO Portales de datos (proporcionan datos de una forma organizada como INEGI) SI NO Globos digitales (visualizaciones interactivas del planeta como Google Earth) SI NO Sistemas de Información Geográfica (por ejemplo ArcGIS o QGIS) SI NO Entornos de simulación virtual (representan objetos en 3D de forma fotorealista) SI NO Modelos de información de construcción (BIM de Building Information Modeling) SI NO Sistemas de diseño asistido por computadora (CAD de Computer Aided Design) SI NO Plataformas de juego (programa para crear videojuegos como Unity o Unreal) SI NO Tableros o dashboards (tablero para monitorear indicadores como en automóviles) SI NO Plataformas de ciudades inteligentes (monitorea datos en tiempo real de la ciudad) SI NO Sistemas propios de la institución SI NO Otro (por favor especifique) 11) En caso de utilizar algún sistema o programa especializado ¿Para qué lo utilizan? 12) ¿Qué equipos de cómputo usan para consultar la información? Computadora de escritorio Laptop Tablet Celular Otro" (Sic)

Ante su petición y con fundamento en los artículos 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 50, 51, 53 fracciones II, III, V y VI, 59, fracciones I y II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; y en las funciones establecidas en el Manual General de Organización de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano del Estado de México, el Responsable de la Unidad de Transparencia de esta Dependencia se encuentra facultado para atender la presente solicitud, procediendo a realizarla en los siguientes términos:

Me permito informar a Usted que su solicitud fue turnada para su atención al Servidor Público Habilitado, Mtro. Aldo Mauricio Manzo Ruiz, Coordinador Administrativo; siendo ésta de su ámbito de competencia y quien da contestación en los términos siguientes:

Coordinación Administrativa:

...

Al respecto, me permito informarle que después de hacer una búsqueda exhaustiva y consultando de manera interna a las áreas adscritas a la Secretaría, me permito informarle lo siguiente:

1) ¿Cuál es el rango de edad de las personas que trabajan en la institución?

RESPUESTA: Se anexa relación de las fechas de nacimiento del personal activo. (Anexo

2) ¿Cuál es el nivel de estudios de las personas que trabajan en la institución?

RESPUESTA: Se anexa relación del grado de estudios del personal activo. (Anexo 2)

3) ¿Cuál es el nivel de estudios de los funcionarios de alto cargo que trabajan en la institución?

Oficio No.21200002000000S/232/2020.

2/4

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

RESPUESTA:

Primaria 0 personas
Secundaria 0 personas
Bachillerato 0 personas
Licenciatura 07 personas
Maestría 03 personas
Doctorado 0 personas

4) ¿Cuál es el área de formación de los funcionarios de alto cargo?

RESPUESTA:

Artes (diseño, música, teatro, fotografía, entre otras) 0 personas
Biológico- agropecuario (biología, agronomía, entre otras) 0 personas
Ciencias de la salud (médico, nutrición, psicología, entre otras) 0 personas
Económico-administrativo (administración, contabilidad, entre otras) 3 personas
Humanidades (derecho, comunicación, pedagogía, entre otras) 7 personas
Técnica (sistemas, arquitectura, ingeniería, entre otras) 0 personas
Otro (por favor especifique) 0 personas

5) ¿Cuál es el alcance de los proyectos que se desarrollan? Interno (dentro de la institución) **RESPUESTA:** Local y Regional.

6) ¿Qué fuentes de información utilizan (puede seleccionar una o varias opciones)?

RESPUESTA: Información de un sistema propio de la institución, Información generada dentro de las operaciones de la propia institución, Información de INEGI, Información de otras instituciones, Publicaciones de organizaciones nacionales/ internacionales.

7) ¿Por qué utilizan las fuentes de información anteriormente señaladas?

RESPUESTA: Porque son fuentes formales, confiables y comúnmente utilizadas en el sector público.

8) ¿Para qué utilizan la información?

RESPUESTA: Para el análisis y toma de decisiones.

9) ¿Qué tan actualizada (días, semanas, meses o años en promedio) es la información que utilizan por área?

RESPUESTA: Días, Semanas y Meses.

10) ¿Qué sistemas y/o programas informáticos especializados utilizan actualmente?

RESPUESTA:

Oficio No.21200002000000S/232/2020.

3/4

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

Hojas de cálculo (por ejemplo, Excel), Almacenes de datos (almacenan y proveen datos abiertos como dato

s.gob), Portales de datos (proporcionan datos de una forma organizada como INEGI).

11) En caso de utilizar algún sistema o programa especializado ¿Para qué lo utilizan?

RESPUESTA: Para la elaboración de reportes o informes.

12) ¿Qué equipos de cómputo usan para consultar la información?

RESPUESTA: Laptop, Computadoras de Escritorio e Impresoras.

Lo anterior con fundamento en los artículos 4, 12, 59 y 163 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios. (Sic)

Es menester señalar que esta Unidad de Transparencia, carece de facultades o atribuciones de comprobación o verificación de la información que se obtiene por parte de los titulares de las Unidades Administrativas y/o de los servidores públicos habilitados; por lo que esta Unidad de Transparencia, no tiene elementos para argumentar lo contrario a lo señalado por el Coordinador Administrativo, dándose por cierto y válido, lo declarado y manifestado expresamente por los titulares y/o servidores públicos habilitados, en todos sus términos.

No omito comentarle, que de tener alguna duda o aclaración respecto a la respuesta que se le otorga; puede comunicarse a la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano del Estado de México al teléfono (722) 2 75 79 11.

Sin otro particular, le envío un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE


MTRQ. EN D. LUIS ENRIQUE GUERRA GARCÍA
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

C.c.p.- Archivo /Minutario.

Oficio No.21200002000000S/232/2020.

4/4

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA